



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE AREQUIPA - (CAJA AREQUIPA)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 18 de octubre de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Hugo Barba

Analista

hbarba@equilibrium.com.pe

Carmen Alvarado

Analista

calvarado@equilibrium.com.pe

Instrumento

Clasificación*

Entidad	B+
Depósitos de Corto Plazo	EQL 2+.pe
Depósitos de Mediano y Largo Plazo	A+.pe
Bonos Corporativos	(nueva) A+.pe

*Para mayor información respecto a la descripción de las categorías asignadas, referirse al Anexo I.

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016 de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2016 y 2017. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió mantener la categoría B+ otorgada como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa (en adelante la Caja o la Entidad), ratificando a su vez las clasificaciones otorgadas a sus depósitos tanto de corto como de mediano y largo plazo. Asimismo, el Comité de Clasificación decidió otorgar la categoría A+.pe a la Primera Emisión de Bonos Corporativos de hasta S/20.00 millones, la misma que se encuentra contemplada dentro de un Primer Programa.

Lo señalado anteriormente se sustenta en el liderazgo de la Entidad en el sistema de Cajas Municipales, teniendo en cuenta los saldos de créditos directos, depósitos y patrimonio, destacando a su vez el posicionamiento que mantiene en la zona sur del país. A lo anterior se suma la experiencia de la plana gerencial en el negocio financiero. No menos importante resultan los adecuados indicadores de solvencia y liquidez que mantiene la Entidad, los mismos que le brindan espacio para continuar creciendo. Cabe indicar igualmente la mejora observada en el análisis de cosechas a lo largo de los últimos semestres, esperándose que lo anterior permita a la Entidad mejorar los indicadores de calidad de cartera en un mediano plazo. De igual manera, pondera de manera favorable en la evaluación, la cobertura que las provisiones brindan a la cartera problema de la Caja (créditos atrasados y refinanciados), al ubicarse en 128.69%, por en-

cima de las coberturas observadas en promedio por las Cajas Municipales. Asimismo, por el lado de la eficiencia, la Entidad ha venido adoptando medidas a fin de lograr mejorar los indicadores, lo cual se recoge en los ratios de rentabilidad, los mismos que se mantienen en niveles adecuados. Se tuvo en cuenta igualmente en la evaluación realizada, la situación del bloque patrimonial adquirido a la Caja Rural Señor de Luren, cuyo saldo de cartera bruta por migrar, al 30 de junio de 2017, asciende a S/101.01 millones, la misma que en su mayoría se encuentra en situación vencida o en cobranza judicial, representándole a la Caja un déficit de provisiones de alrededor de S/5.28 millones. Al respecto, cabe recordar que en el mes de diciembre de 2016 la SBS otorgó hasta dos años a la Caja para constituir el déficit de provisiones y culminar el proceso de migración de la cartera, con la precisión de que dicho déficit tiene que volver a ser estimado todos los meses conforme a la dinámica misma de la cartera, por lo cual el impacto que esto podría generar en la rentabilidad de la Entidad no sería significativo considerando que se realiza gradualmente.

Con respecto a la clasificación asignada a la emisión de Bonos Corporativos de hasta S/20.0 millones, la misma toma en cuenta el deber de la Caja de cumplir con ciertos indicadores financieros, los mismos que se detallan en el cuerpo del presente informe. Cabe indicar igualmente que el fondeo que se capte producto de dicha colocación, será destinado a la expansión de la cartera de créditos.

Sin perjuicio de los factores antes descritos, a la fecha restringe a la Entidad el poder contar con una mayor clasificación el limitado respaldo patrimonial que le brinda su accionista la Municipalidad Provincial de Arequipa, quien no cuenta con una partida destinada al fortalecimiento patrimonial de la Institución, dependiendo de su propia generación. Asimismo, se suma el riesgo de injerencia política propio de las Cajas Municipales, lo cual podría repercutir en la toma de decisiones de la Entidad. Con relación a los indicadores financieros de la Caja, se tiene como un factor negativo el incremento registrado en los indicadores de morosidad, en particular la mora real que se incrementa de 8.53% a 8.89% entre el cierre de 2016 y junio de 2017, muy en línea al ratio de 8.90% exhibido en promedio por el sistema de Cajas Municipales. En este contexto, toma relevancia el mayor riesgo de crédito que sigue observándose en el sistema financiero, sustentado principalmente en el sobreendeudamiento de los deudores ubicados en zonas urbanas, así como por la desaceleración económica y eventos imprevistos como el Fenómeno El Niño Costero (FEN) que afectó la generación de los negocios en diferentes zonas del país, principalmente en el norte. Al respecto, dado que la cartera de colocaciones de Caja Arequipa se sustenta principalmente en el sur del país, los efectos del FEN en su cartera son menores, siendo así que las reprogramaciones realizadas por el FEN corresponden al 0.49% de la cartera bruta al cierre del mes de abril de 2017. No obstante, si bien la concentración en el sur del país fue favorable en el contexto del FEN, sigue siendo considerado un factor de riesgo en la evaluación de la concentración por zona geográfica.

Dentro de los principales hechos de importancia del periodo, se tiene que el 13 de julio de 2017 se aprobó la Ley N° 30607, la cual modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, toda vez que mejora las condiciones en las cuales inversionistas privados podrían ingresar como accionistas. Equilibrium considera que el ingreso de un nuevo accionista sería favorable para la Caja en aras del fortalecimiento patrimonial. En este sentido, cabe recordar que el accionista de la Caja ha aprobado el ingreso de nuevos socios hasta por el 20% del patrimonio, con el objetivo de continuar reforzando su solvencia.

Por otro lado, en sesión Directorio de fecha 25 de julio de 2017, la Caja aprobó la emisión de Bonos Corporativos hasta por S/20.00 millones, o su equivalente en Dólares Americanos, facultando para que dos de los tres miembros actuales de la Gerencia Mancomunada, de manera conjunta o uno de ellos con el Gerente de Finanzas, puedan determinar todos y cada uno de los términos, características y condiciones del Programa y de las emisiones a efectuarse en el marco del mismo. Al respecto, dicha emisión se daría bajo el esquema de Oferta Pública, mientras que el fondeo se utilizará para financiar colocaciones.

Finalmente, la Entidad mantiene como principal desafío mejorar la calidad de cartera de colocaciones, siendo determinante para tal fin que se mantengan los controles necesarios en el proceso de originación del crédito. Equilibrium continuará monitoreando la evolución de los indicadores financieros de Caja Arequipa, comunicando al mercado de manera oportuna cualquier variación en el riesgo de la misma.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Clasificación:

- El ingreso de nuevos accionistas que otorguen respaldo patrimonial a la Caja y a su vez aporten con mejores prácticas para el desarrollo del negocio microfinanciero.
- La mejora de los indicadores de calidad de cartera de la Caja, en especial en el ratio de mora real, lo cual deberá venir acompañado con un nivel adecuado y estable de cobertura de la cartera problema con provisiones.
- Disminución del riesgo de sobreendeudamiento, plasmado a través de un crecimiento constante de la participación de clientes únicos.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Clasificación:

- Flexibilización de las políticas de créditos o fallas en los controles internos que conlleven a un aumento tanto de la cartera problema, como de la cartera crítica, no acompañados con provisiones.
- Aumento significativo de los créditos reprogramados, generando incertidumbre respecto de la generación futura de la Caja.
- Deterioro en los indicadores de rentabilidad de la Caja, comprometiendo su solvencia y crecimiento futuro.
- Injerencia política que se plasme negativamente en la Institución.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Ninguna.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Generalidades y Hechos de Importancia

La Caja inició operaciones el 10 de marzo de 1986 como institución de intermediación financiera de derecho público, con autonomía económica, financiera y administrativa. La Entidad fue autorizada a funcionar mediante Resolución SBS N° 042-86 y se rige por el Decreto Supremo N° 157-90-EF, la Ley General del Sistema Financiero y la Ley General de Sociedades. Su único accionista desde su constitución es el Municipio Provincial de Arequipa.

La Caja se dedica principalmente a colocar créditos a la pequeña y micro empresa. Al 30 de junio de 2017, cuenta con 142 agencias propias a nivel nacional (132 al cierre de 2016). Las oficinas se encuentran ubicadas en 19 departamentos del país, manteniendo a la fecha el mayor número de oficinas en Arequipa.

Adquisición del Bloque Patrimonial de la Caja Rural Señor De Luren (CSL)

El 18 de junio de 2015, la SBS intervino la CSL por problemas de insolvencia. A través de una subasta, la Caja se adjudicó, el 19 de junio del mismo año, la totalidad de los depósitos de la CSL, conjuntamente con un bloque de activos y un aporte al Fondo de Seguro de Depósitos. En lo referido a los activos, estos incluían aproximadamente a S/230.6 millones de cartera de créditos neta de provisiones (S/410.8 millones como cartera bruta). De dicha cartera, al 30 de junio de 2017, se encuentra pendiente por migrar a la cartera de colocaciones de Caja Arequipa un total bruto de S/101.01 millones (S/103.8 millones al cierre de 2016), siendo el saldo, neto de provisiones, de S/ 19.0 millones. Lo anterior incluye un déficit de provisiones de S/5.28 millones.

Al respecto, cabe indicar que, a través del Oficio SBS N° 49708-2016, remitido en el mes de diciembre de 2016 a la Caja, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs les otorga un plazo de hasta dos años (hasta el 31 de diciembre de 2018), para culminar con la migración de cartera y cubrir el déficit de provisiones existente.

Resultados de la Auditoría a los Estados Financieros del Ejercicio 2016 y Ajuste a los Estados Financieros del Ejercicio 2015

El 07 de marzo de 2017, la empresa auditora Gris y Asociados S. Civil de R.L. (Deloitte), emitió su opinión sin salvedades sobre los Estados Financieros de la Caja del 2016. En cuanto a los Estados Financieros del 2015, Deloitte emitió opinión sobre los ajustes realizados por la Caja en algunas partidas de los Estados Financieros, los que fueron realizados luego de concluir con el proceso de transferencia de los activos y pasivos del bloque patrimonial adquirido de CSL.

Los ajustes realizados por Caja Arequipa señalados anteriormente incluyen variaciones en los ingresos por intereses de cartera, gastos por intereses de obligaciones con el público, entre otros, lo cual generó una disminución del activo de S/62.70 millones, mientras que en el Estado de Resultados se dio un incremento de la utilidad neta en S/3.70 millones. Para efectos de análisis en el presente informe, se consideran los estados financieros re-expresados para el año 2015, cuyos ajustes fueron auditados por Deloitte.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial de la Caja se presentan en el Anexo II del presente informe.

En relación al Directorio, es de señalar que en el semestre se anunció la renuncia del señor Javier Torres Álvarez, representante de la minoría de la Municipal Provincial de Arequipa, siendo reemplazado por el señor Ronald Montalván Iparraguirre. Asimismo, se incorporó a la Gerencia Mancomunada como Gerente de Administración y Operaciones la señora Susana Goicochea Velasco, posición que se encontraba vacante desde agosto de 2016.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2017, Caja Arequipa ocupa el primer lugar en captaciones, colocaciones y patrimonio dentro del sistema de Cajas Municipales, con los siguientes porcentajes de participación:

Participación Sistema de Cajas Municipales	Caja Arequipa			
	2014	2015	2016	Jun.17
Créditos Directos	21.0%	22.0%	21.7%	21.4%
Depósitos Totales	21.9%	22.8%	21.8%	21.8%
Patrimonio	18.6%	18.9%	19.0%	18.6%

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión del Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio se analiza considerando factores como la calidad de cartera, capacidad y voluntad de pago de los deudores, concentración de plazos, monedas, sectores económicos, garantías preferidas y regiones geográficas.

La Unidad de Riegos monitorea mensualmente la exposición al riesgo de sobreendeudamiento en función a la metodología interna establecida y automatizada en el sistema Bantotal e informa trimestralmente a la Gerencia de Créditos los resultados obtenidos, para luego presentar en Comité de Riesgos los resultados y medidas adoptadas respecto a la identificación de clientes expuestos al riesgo de sobreendeudamiento. En el sistema Bantotal se encuentran identificados los deudores que cumplen con los criterios de identificación estipulados en la metodología interna. Como parte de las medidas preventivas respecto al riesgo de sobreendeudamiento, la Caja ha implementado en el sistema señales de alerta y bloqueos, en caso que el deudor se encuentre identificado como expuesto a riesgo de sobreendeudamiento.

Gestión del Riesgo Operativo

En el marco de la Resolución de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP N° 2116-2009, la Caja ha desarrollado una metodología para identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos de operación y a la ocurrencia de pérdidas potenciales resultantes de procesos inadecuados, fallas de personal, de la tecnología de información o eventos externos. La Entidad utiliza el Método del Indicador Básico para el cálculo de requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Cabe mencionar que, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 2115-2009 y SBS N° 037-2008, la Caja viene ejecutando una serie de procedimientos para adecuarse al Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo cual le permitirá reducir el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operativo e incrementar su ratio de capital global en de dos puntos porcentuales aproximadamente, según lo manifiesta su Gerencia. Al 30 de junio de 2017, la Caja tiene como objetivo presentar la solicitud formal a la SBS para el cambio. Cabe indicar que Caja Arequipa cuenta con un software para la gestión del riesgo operacional.

Gestión de Riesgo de Mercado

La Caja se encuentra expuesta a cambios y variaciones de las tasas de interés, tipo de cambio e inversiones.

El riesgo de tasas de interés mide las posiciones activas y pasivas en el tiempo ante variaciones en las tasas. Para ello, la Caja viene aplicando el indicador de Ganancias en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo establecidos por la SBS, a través del cual se determinan tanto las ganancias como el valor patrimonial en riesgo involucrados ante variaciones en las tasas de interés.

En cuanto al riesgo por tipo de cambio, la Caja está expuesta a variaciones en la cotización de la moneda extranjera, manteniendo la mayoría de los activos en Soles, aunque con una exposición mayor en pasivos dado los adeudados en Dólares. Para mitigar dicho riesgo, la Caja calcula y hace seguimiento a la posición de cambio contable y global. A la fecha de análisis, la Caja realiza operaciones de cobertura de tipo de cambio mediante operaciones forward. Además, viene realizando operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera con el BCRP.

Respecto al riesgo de inversiones, la Caja realiza un continuo seguimiento, ajustando su posición con el fin de mantener un rendimiento acorde con un nivel de riesgo controlado. Asimismo, a la fecha viene utilizando el método estandarizado para la determinación del requerimiento patrimonial por riesgo de mercado.

Gestión de Riesgo de Liquidez

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja aplica criterios establecidos por la SBS, así como también supuestos internos para algunas partidas, basados en los vencimientos esperados de las cuentas de activos y pasivos.

En el caso de las cuentas activas, consideran los flujos esperados de las cuentas de inversiones, créditos y se asumen criterios de distribución sobre las cuentas por cobrar, mientras que, para las cuentas pasivas, que no se tiene certeza del vencimiento, se aplica la metodología regulatoria, que considera información histórica. En el resto de pasivos se asumen criterios para la distribución de las cuentas por pagar y demás partidas, distribuyendo los flujos según vencimiento.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Dentro del marco legal vigente relacionado a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la

Caja ha implementado un sistema de prevención que incluye un Manual de Procedimientos, política de “Conoce a tu Cliente y Mercado”, Código de Ética y Conducta, Declaración Jurada Patrimonial y programas de capacitación al personal. Cabe señalar que Caja Arequipa cuenta con un Oficial de Cumplimiento (OC) a dedicación exclusiva desde noviembre de 2005, el mismo que tiene cargo Gerencial y reporta directamente al Directorio.

Las transacciones inusuales se detectan mediante la calificación individual de operaciones. El registro y calificación de dichas transacciones por un importe igual o mayor a US\$10 mil, y acumuladas considerando amortizaciones, depósitos y retiros que excedan los US\$50 mil en un mes se registran en el sistema. Entre los nuevos procedimientos implementados durante el periodo para la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, se encuentran la actualización de la guía interna “Análisis y Evaluación de Operaciones Inusuales y Sospechosas”, la actualización del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA / FT y la actualización del Manual Procedimiento de Administración de Operaciones en Efectivo y Múltiples. Adicionalmente, se aprobó una guía operativa de uso exclusivo del personal de la Oficialía de Cumplimiento. Al 30 de junio de 2017, el Plan Anual de Trabajo se viene cumpliendo, según se observa en los informes elaborados por la Caja.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

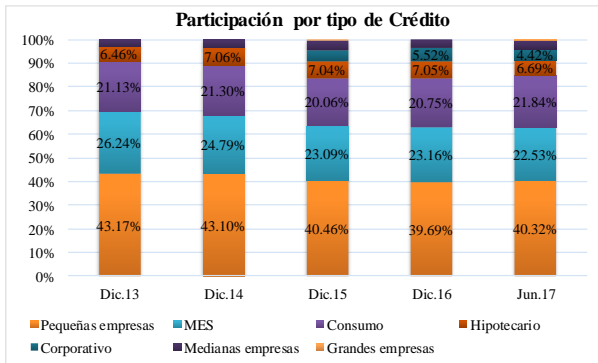
Al 30 de junio de 2017, el activo de Caja Arequipa se incrementa en 5% respecto al cierre de 2016, situándose en S/4,857.18 millones (S/4,626.04 millones al 31 de diciembre de 2016), explicado principalmente por la dinámica favorable de la cartera neta que pasó de S/3,415.44 millones a S/3,556.22 millones a lo largo del primer semestre de 2017 (+4.1%), así como de los fondos disponibles que se incrementaron en 8.0% en el mismo periodo de análisis.

En relación a los fondos disponibles, el crecimiento se explica en los mayores excedentes de liquidez, que se reflejan en incrementos de los saldos en cuentas de bancos privados y del BCRP, así como en mayores inversiones en Certificados de Depósito del BCRP, Letras del Tesoro del MEF e instrumentos de entidades financieras.

En el análisis de la cartera, se observa un crecimiento de las colocaciones brutas a lo largo del primer semestre de 2017 de 4.47% (+S/166.53 millones) al situarse en S/3,890.50 millones, sustentado principalmente en el mayor dinamismo de los créditos a la pequeña y microempresas, que en conjunto fueron mayores en S/104.49 millones (+7.75%), seguidos de créditos de consumo (+S/76.83 millones), grandes empresas (+S/16.96 millones) y medianas empresas (+S/4.37 millones). Asimismo, disminuyen las colocaciones de créditos corporativos (-S/33.68 millones) e hipotecarios (-S/2.44 millones). En el caso de los créditos corporativos, cabe recordar que la cartera se encuentra conformada por los préstamos a IFIS que son realizados con los excedentes de liquidez de la Caja, principalmente por el efectivo transferido del bloque patrimonial de CSL. En tanto, en el caso de los créditos hipotecarios, el retroceso se

debe a los ajustes realizados en las políticas de admisión de créditos por el incremento en la morosidad.

En términos relativos, se mantiene la mayor concentración de la cartera en créditos a la pequeña (40.32%) y microempresa (22.53%), seguido por créditos de consumo con 21.84% de participación, según se detalla:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

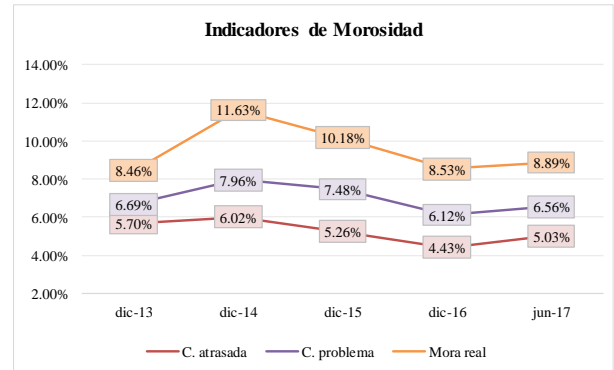
Debido a la mayor participación en créditos minoristas en el semestre, destaca también la mejora en el crédito promedio, que retrocede al pasar de S/12,037 al 31 diciembre de 2016 a S/11,662 al 30 de junio de 2017, manteniéndose por debajo del promedio de Cajas Municipales (S/12,953).

En lo que respecta al comportamiento de la cartera, al 30 de junio de 2017 se muestra un incremento de 18.6% en los créditos atrasados respecto al cierre de 2016, debido a la maduración de cartera de los años 2013 y 2014, así como a la menor dinámica observada en la economía en esta primera mitad del año incluidos los efectos del FEN, aunque en el caso de la Caja Arequipa el efecto de dicho del mismo es limitado por la baja presencia de la Entidad en zonas fuertemente afectadas.

Situación contraria se observa en los créditos refinanciados y reestructurados, los mismos que disminuyen en 5.73% en el semestre producto de las acciones adoptadas por la Caja para mejorar la cobranza, así como por la mejora en la admisión de riesgos evidenciada en las últimas cosechas.

El indicador de cartera atrasada de la Caja se incrementa en el semestre al pasar de 4.43% a 5.03%, mientras que el indicador de cartera problema (créditos atrasados y refinanciados) pasó de 6.12% a 6.56% en el mismo periodo de tiempo, ubicándose por debajo del promedio del sistema de Cajas Municipales en ambos casos (5.65% y 7.43%, respectivamente). Asimismo, al medir la mora real (cartera problema más castigos LTM), el indicador aumenta de 8.53% a 8.89% en el semestre, situándose ligeramente por debajo del promedio de Cajas Municipales (8.90%).

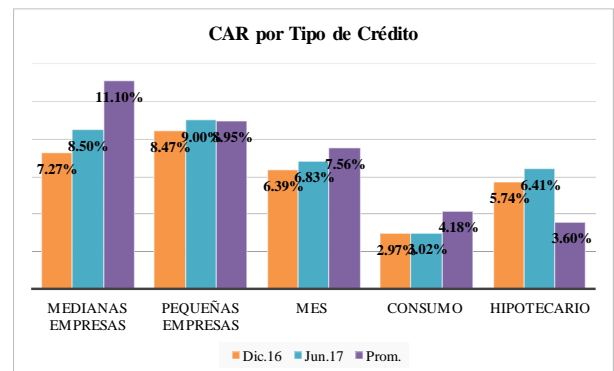
A continuación, se presenta la evolución de los principales indicadores de morosidad:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

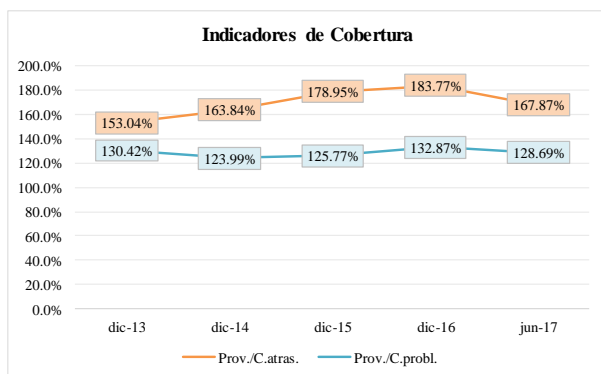
Por tipo de crédito, el aumento en la cartera problema se da en los créditos a pequeñas empresas (9.00%), seguido de medianas empresas (8.50%) y microempresas (6.83%). Es pertinente indicar que en todos los tipos de crédito se observa un aumento en el nivel de cartera problema, dándose los mayores deterioros en medianas empresas (+1.23%) y créditos hipotecarios (+0.67%).

Respecto a los créditos hipotecarios, la Caja se encuentra implementando políticas más estrictas para la admisión de riesgos que le permitan disminuir los niveles de morosidad hacia indicadores más acordes a lo mostrado por el sistema. La evolución de la cartera problema por tipo de crédito se muestra en el siguiente gráfico:



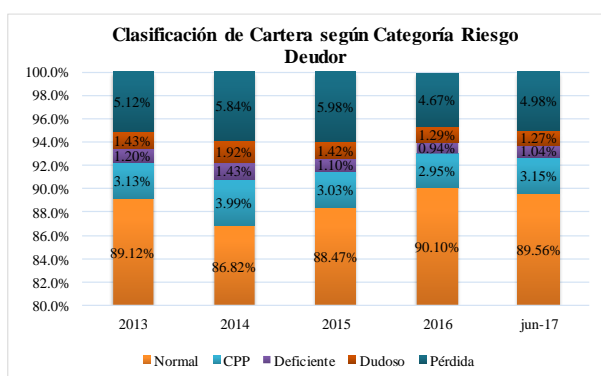
Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Por su parte, las provisiones de cartera aumentan en 8.35% en comparación al cierre de 2016, comportamiento que se explica en el incremento de los indicadores de morosidad a lo largo del primer semestre del ejercicio en curso. Al observarse un mayor crecimiento de la cartera problema (+11.87%), los niveles de cobertura se vieron ajustados, aunque se mantienen en por encima del promedio de las Cajas Municipales. En este sentido, la cobertura de provisiones sobre la cartera atrasada disminuye a lo largo del primer semestre de 2017 al pasar de 183.77% a 167.87%, mientras que la cobertura sobre cartera problema pasa de 132.87% a 128.69% en el mismo periodo de análisis. La adecuada cobertura de la cartera con provisiones se debe a que por política no reportan garantías preferidas ante la SBS, lo que les genera un mayor requerimiento de provisiones, así como por las provisiones voluntarias que mantienen por un total de S/11.98 millones al 30 de junio de 2017.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

En el caso de la cartera crítica (deficiente, dudosos y pérdida), durante el primer semestre de 2017 se muestra un aumento en la misma al pasar de 6.9% a 7.3%, tal como se observa a continuación:

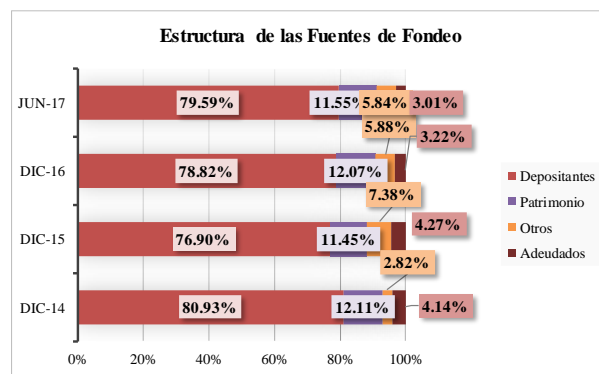


Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 30 de junio de 2017, el pasivo total de la Caja se sitúa en S/4,296.21 millones, registrando un incremento de 5.62% respecto al cierre de 2016, lo cual se explica en el crecimiento de los depósitos y obligaciones, toda vez que los adeudados disminuyen en 1.86%. En tanto, el patrimonio de la Caja presenta un ligero aumento de 0.43%.

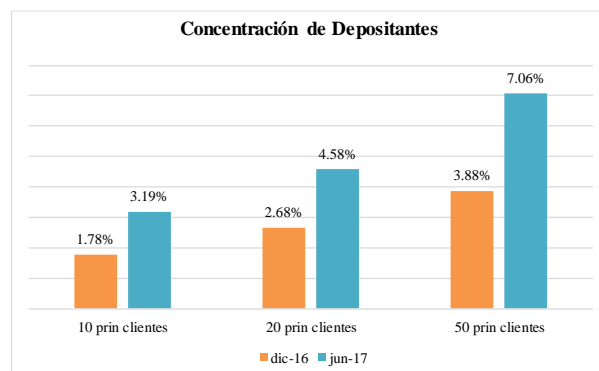
Lo anterior conllevó a que los depósitos y obligaciones se mantengan como la principal fuente de fondeo e incrementen su participación de 78.82% a 79.59% en el semestre, seguido del patrimonio que pasa de representar el 12.07% del fondeo al cierre de 2016 al 11.55% al corte de análisis. En menor medida se encuentran los adeudados que disminuyen su participación de 5.88% a 5.84% en el mismo periodo de análisis. La estructura de las fuentes de fondeo se presenta en el siguiente cuadro:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

En el detalle de los depósitos y obligaciones, es importante destacar que el mayor incremento se da en depósitos a plazo (+8.60%), que son considerados más estables en relación a otros tipos de depósito, representando el 52.06% del total. Los depósitos de ahorro evidenciaron un crecimiento menor (+1.36%), así como los depósitos de CTS (+1.21%). Mientras que en los adeudados¹, el menor saldo se sustenta en las amortizaciones realizadas según cronograma.

En cuanto a la concentración de depositantes, la mayor dinámica observada en los depósitos a plazo de empresas del sistema financiero (+59.82%), conllevó a que la concentración aumente. En esta línea, la concentración de los 10 principales depositantes se incrementa a 3.19%, mientras que los 20 principales se sitúan en 4.58%, según se detalla:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

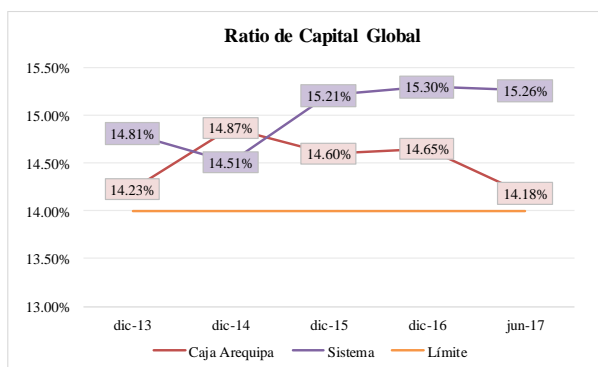
Solvencia

Al 30 de junio de 2017, el patrimonio neto de la Caja registra un incremento de 0.43%, alcanzando los S/560.97 millones. El mayor nivel registrado se origina por las utilidades logradas en el primer semestre de 2017, que compensaron las utilidades distribuidas correspondientes al ejercicio 2016. Cabe señalar que la Caja mantiene como política capitalizar el 50% de utilidades de libre disposición luego de destinar los recursos a la reserva legal (10%), lo cual se ha venido cumpliendo en los últimos ejercicios. No obstante, el mayor incremento del pasivo conllevó a un aumento del endeudamiento patrimonial (pasivo/patrimonio), que pasó a lo largo del primer semestre de 2017 de 7.28 a 7.66 veces.

¹ Conformados por préstamos subordinados utilizados por la Caja para el fortalecimiento patrimonial

En relación al patrimonio efectivo, se observa una mejora en el semestre (+4.21%), derivada del menor déficit de provisiones por la cartera no migrada de Caja Luren (-S/1.61 millones), así como por el incremento de la provisión genérica por el mayor saldo de la cartera. Mientras que, en los activos ponderados por riesgo, el crecimiento fue mayor (+6.65%), por conllevando a que el ratio de capital global retroceda ligeramente al pasar de 14.65% a 14.18%.

Debido al ajuste en el ratio de capital global, la Caja continúa adoptando una serie de medidas que contribuyan al fortalecimiento patrimonial, siendo la principal la búsqueda de un socio estratégico, lo cual viene tomando mayor relevancia considerando la promulgación de Ley N° 30607 en el mes de julio de este año, que entre otros aspectos, brinda mejores condiciones para el ingreso de inversionistas privados como accionistas de las Cajas Municipales. Además, la Caja mantendría disponibles préstamos subordinados en moneda nacional para tomarlos en caso sea necesario. Al mismo tiempo, viene tomando las acciones necesarias a fin de lograr la aprobación por parte del regulador para aplicar el Método Estandarizado Alternativo de Requerimiento Patrimonial (ASA), lo que les permitirá reducir el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional y, consecuentemente, incrementar el ratio de capital global en más de dos puntos porcentuales, de acuerdo a estimaciones de la Entidad.



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Rentabilidad y Eficiencia

Al 30 de junio de 2017, la Caja registra ingresos financieros por S/409.34 millones, 13.60% mayor en comparación al mismo periodo del año anterior, lo cual se sustenta en mayor medida por la dinámica de los intereses y comisiones de la cartera de créditos (+13.12%), así como por los ingresos obtenidos por la valorización de inversiones. Cabe mencionar que esto último incluye las inversiones principalmente en CDs del BCRP, que generaron una variación positiva en su valorización por la disminución de las tasas de interés mercado.

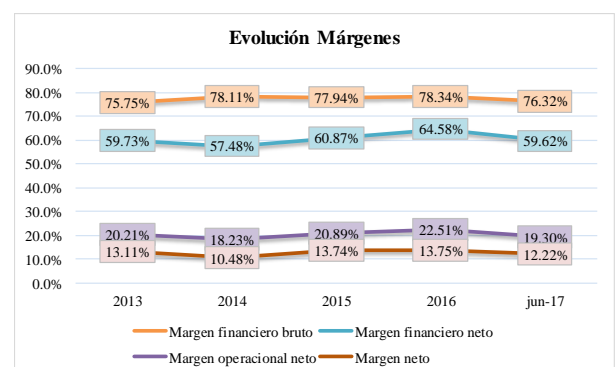
No obstante lo anterior, al 30 de junio de 2017, los gastos financieros aumentan en mayor medida (+24.97% en comparación al primer semestre de 2016), al situarse en S/96.93 millones, lo que se sustenta principalmente por los mayores intereses y comisiones pagados por obligaciones con el público (+27.11%), así como por el crecimiento de los intereses pagados por adeudados (+17.60%). De esta manera, el margen financiero bruto se incrementa en términos nominales (+10.49%), mientras que, en términos relativos, disminuye en el semestre al pasar de 78.34% a 76.32%.

Con respecto a las provisiones de cartera, durante el primer semestre de 2017 las mismas se incrementan en 54.84% producto del deterioro observado en los indicadores de calidad de cartera, conllevando a que el incremento del margen financiero neto sea menor (+2.3%), teniendo un mayor ajuste en términos relativos al pasar de 64.58% a 59.62% en el semestre.

Por otro lado, se muestra un incremento en los ingresos netos por servicios financieros (+16.29%), sustentado en mayores comisiones por seguros de desgravamen, con lo cual el margen operacional se ubicó por encima del margen financiero neto, al situarse en 62.87%. Con respecto a los gastos administrativos, los mismos registran un incremento moderado (+7.05%), al haberse controlado los gastos de personal y directorio (+12.07%) y observarse una disminución en los gastos generales (-0.48%). De esta manera, el margen operacional neto muestra una disminución menor en relación a los márgenes anteriormente señalados, al pasar de 22.51% a 19.30% en el semestre.

El manejo de los gastos administrativos permitió a la Caja mejorar los indicadores de eficiencia, tales como el ratio de gastos administrativos respecto a los ingresos financieros que retrocede de 45.75% a 43.57% en el semestre, situándose en mejor posición respecto al promedio del sistema (46.97%). Asimismo, la Caja se encuentra adoptando una serie de medidas orientadas a optimizar los gastos, lo que se espera se vea traducido en una mejora de sus indicadores de eficiencia.

Al 30 de junio de 2017, la utilidad neta se sitúa en S/50.03 millones, retrocediendo en 2.57% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, lo cual, sumado a la dinámica de la estructura financiera de la Entidad, conllevó a un ajuste de los principales indicadores de rentabilidad. Al respecto, al finalizar el semestre, el retorno promedio anualizado de los activos (ROAA) se sitúa en 2.18%, mientras que el retorno promedio anualizado del accionista (ROAE) se ubica en 18.86%. Mayor detalle de los márgenes de la Caja se muestran en el siguiente gráfico:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Liquidez y Calce de Operaciones

Al 30 de junio de 2017, se observa un incremento en los fondos disponible de la Caja al pasar de S/981.78 millones al cierre de 2016 a S/1,060.65 millones al corte de análisis. Dicho crecimiento se sustenta principalmente en el mayor saldo registrado en las partidas de inversiones disponibles

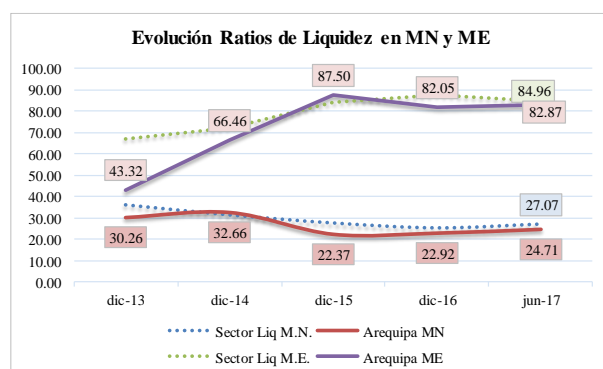
para la venta y a vencimiento (+24.84%), así como en el incremento del saldo en caja y bancos (+5.38%).

Al corte de análisis, las principales inversiones de la Caja corresponden a Certificados de Depósito del BCRP (95%), Letras del Tesoro del MEF (1.5%), Certificados de Depósito de Entidades Financieras (2.7%) y otros (0.66%). En tanto, las inversiones a vencimiento corresponden a Bonos de Arrendamiento Financiero en moneda extranjera y a Certificados de Depósito del Banco Central de Reserva.

Dentro de la partida caja y bancos, destaca el incremento de los depósitos en bancos privados y en el BCRP (+8.72%), así como el mayor saldo registrado en otros depósitos (+5.78%), esto último por el aumento en el saldo que mantiene la Caja en fondos sujetos a restricción en el BCRP por operaciones de reporte de monedas.

Producto de la dinámica favorable en los recursos disponibles de la Caja, los indicadores de liquidez mejoraron en el semestre. En tal sentido, el Ratio de Liquidez en Moneda Nacional (MN) se incrementó de 22.92% a 24.71%, mientras que el Ratio de Liquidez en Moneda Extranjera (ME) pasó de 82.05% a 82.87%, manteniéndose ambos por encima de los niveles mínimos requeridos por la SBS, aunque se sitúan por debajo de los promedios registrados para el sistema de Cajas Municipales (Ratio de Liquidez en MN de 27.07% y ME 84.96%, respectivamente).

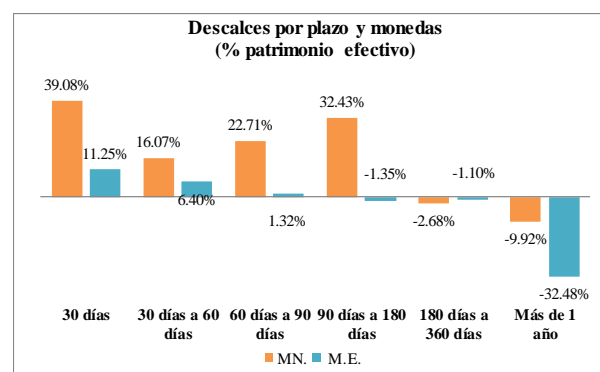
Cabe señalar que, al 30 de junio de 2017, Caja Arequipa cumple con los límites regulatorios para los ratios de liquidez adicionales, siendo así que el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) en moneda nacional se situó en 26.33% (Límite: 5.0%), mientras que los Ratios de Cobertura de Liquidez (RCL) en moneda nacional y moneda extranjera se ubicaron 141.59% y 211.87%, respectivamente (Límite 2017: 80.0%). La evolución de los ratios de liquidez en moneda nacional y extranjera a lo largo de los últimos cinco ejercicios se muestran a continuación:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

En el análisis de las brechas de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera, al 30 de junio de 2017, los tramos positivos más relevantes se encuentran entre 0 a 30 días y de 30 a 60 días, mientras que las mayores brechas negativas están en el último tramo a más de un año. Al respecto, cabe

indicar que todos los tramos se encuentran dentro de límites aceptables, mientras que en el acumulado presentan una brecha negativa de S/551.10 millones, que equivale al 81.73% del patrimonio efectivo al corte de análisis. Las brechas en los distintos tramos se presentan en el gráfico siguiente:



Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

PRIMER PROGRAMA DE BONOS CORPORATIVOS DE CAJA AREQUIPA

En sesión Directorio de fecha 25 de julio de 2017, la Caja aprobó la inscripción del Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. hasta por un monto máximo en circulación de S/20.0 millones, o su equivalente en Dólares Americanos, en cuyo marco se inscribe la Primera Emisión de Bonos Corporativos de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A., por un monto máximo de S/20.0 millones. Es importante resaltar que Caja Arequipa otorgó las facultades necesarias para que dos de los tres miembros actuales de la Gerencia Mancomunada de manera conjunta, o en su defecto uno de ellos junto al Gerente de Finanzas², puedan determinar y modificar los términos, características y condiciones del Programa y de la Emisión a efectuarse como parte del mismo.

Las colocaciones realizadas en el marco del Primer Programa y la Emisión antes mencionados, se darán bajo el esquema de Oferta Pública según lo regulado por el Reglamento de Inversionistas Institucionales, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 021-2013- SMV/01, y sus normas modificatorias y complementarias.

Los recursos obtenidos serán destinados a financiar colocaciones. Cabe destacar que el Contrato de Emisión establece el cumplimiento de los siguientes resguardos financieros:

Resguardos Financieros

Indicador	Límite
Morosidad SBS	Menor o igual a 7.50%
Ratio de Capital Global	Mayor o igual a 13.50%
Ratio de Liquidez en Moneda Nacional	Mayor o igual a 17.00%
Ratio de Cobertura de Cartera de Alto Riesgo (CAR)	Mayor o igual a 100.00%

² Los nombres de los miembros de la gerencia mancomunada y del gerente de finanzas se encuentran en el anexo II, quienes fueron designados en específico para las facultades indicadas.

Las principales condiciones del Programa se detallan a continuación:

Primer Programa de Bonos Corporativos	
Característica	Detalle
Monto del Programa	20'000,000.00
Moneda	Soles
Plazo	Seis años no prorrogables
Tasa de Interés	La Tasa de Interés y el rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos serán definidos en el Prospecto. Los intereses serán pagados de forma trimestral.
Pago de Principal	A vencimiento.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio de la Caja.
Valor Nominal	Establecido en el Prospecto.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

De acuerdo a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N° 032-2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de los mismos en relación a sus ingresos totales. En este sentido, Equilibrium comunica al mercado que, durante el primer semestre de 2017, los ingresos percibidos de Caja Arequipa correspondientes a Actividades Complementarias representan el 0.827% de sus ingresos totales.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles)	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16	dic-16	jun-17
ACTIVOS						
Caja	86,460	98,793	155,068	166,989	166,507	155,853
Canje	5,374	1,357	1,492	1,887	2,330	2,613
BCR, Bancos Locales y Exterior / Otros	518,752	617,847	666,553	521,940	570,124	619,840
Otros Depósitos	1,844	33,712	50,146	98,721	109,135	115,447
Total Caja y Bancos	612,430	751,709	873,259	789,537	848,097	893,753
Invers. Negoc., Dispon. para la Venta y a Vencimiento	37,066	73,446	40,453	128,299	133,684	166,893
Fondos Interbancarios	0	50,000	0	0	0	0
Fondos Disponibles	649,496	875,155	913,712	917,835	981,781	1,060,646
Total Colocaciones Vigentes	2,658,350	2,599,717	2,985,738	3,183,276	3,495,912	3,635,383
Refinanciados y Reestructurados	28,168	54,656	71,714	71,197	63,167	59,546
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	162,432	170,032	169,595	181,396	164,885	195,566
Coloc.Brutas	2,848,950	2,824,405	3,227,048	3,435,870	3,723,964	3,890,495
Menos:						
Provisiones de Cartera	248,581	278,581	303,498	316,053	303,005	328,302
Intereses y Comisiones No Devengados	133	933	4,428	4,959	5,520	5,974
Colocaciones Netas	2,600,236	2,544,891	2,919,122	3,114,858	3,415,439	3,556,219
Otros Rend. Devengar y Cuentas x Cobrar	36,742	38,020	42,907	44,197	42,375	53,460
Cuentas por cobrar por operaciones Caja Señor de Luren	0	0	44,450	3,189	2,199	3,189
Bienes Adjudicados, Daciones y Leasing en Proceso	2,370	1,161	467	549	3,080	3,065
Inversiones Financieras Permanentes	1,075	988	988	988	1,110	988
Activos Fijos Netos	64,118	67,841	66,001	65,785	77,325	84,625
Otros Activos - Operaciones en trámite Caja Señor de Luren	0	0	283,404	227,053	23,000	19,000
Otros Activos	69,988	68,289	64,823	68,603	79,734	75,986
TOTAL ACTIVOS	3,424,025	3,596,345	4,335,874	4,443,057	4,626,043	4,857,178
PASIVOS						
Obligaciones con el Público						
Depósitos a la Vista	649	0	0	0	0	0
Depósitos de Ahorro	772,199	856,341	980,925	971,919	1,043,837	1,058,029
Depósitos a la Vista y de Ahorro	772,848	856,341	980,925	971,919	1,043,837	1,058,029
Cuentas a Plazo del Público	1,467,567	1,481,266	1,636,819	1,689,591	1,819,652	1,958,931
Certificados Bancarios y de Depósitos	30,000	0	0	0	0	0
Depósitos a Plazo del Sist. Fin. Y Org. Int.	9,556	37,882	19,727	55,153	33,538	53,602
Depósitos a plazo	1,507,123	1,519,149	1,656,547	1,744,744	1,853,190	2,012,533
CTS	386,767	407,290	555,061	555,200	568,355	575,227
Depósitos Restringidos	112,646	127,701	141,436	152,402	180,533	219,929
Otras Obligaciones	1,364	172	165	93	199	258
Total Depósitos y Obligaciones	2,780,748	2,910,653	3,334,134	3,424,358	3,646,115	3,865,977
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0
Adeudos y Obligaciones Financieras	127,562	149,009	185,327	124,275	149,163	146,395
Adeudados Instituciones del País	78,803	91,407	105,000	60,000	60,017	60,000
Adeudados Instituciones del Exterior y Org. Int.	48,759	57,602	80,327	64,275	89,147	86,395
Intereses y otros gastos por pagar	47,831	43,916	47,055	43,151	50,040	61,196
Cuentas por pagar netas	46,814	35,984	55,308	157,349	190,758	194,419
Cuentas por pagar diversas Caja Señor de Luren	0	0	77,565			
Provisiones para Créditos Contingentes	2,338	8,201	10,618	10,766	11,233	9,674
Operaciones en trámite	0	0	115,347	155,390	17,707	15,766
Otros pasivos	18,095	13,243	14,133	14,141	2,474	2,783
TOTAL PASIVO	3,023,387	3,161,007	3,839,486	3,929,431	4,067,490	4,296,210
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	248,822	285,288	316,358	316,358	357,164	405,035
Capital Adicional	159	182	182	182	182	182
Reservas	70,622	78,725	85,630	85,630	94,698	105,336
Ajustes al patrimonio	0	-363	-181	15	128	387
Resultados Acumulados	0	2,460	0	60,095	3,718	0
Resultado Neto del Ejercicio	81,034	69,046	94,398	51,345	102,662	50,027
TOTAL PATRIMONIO NETO	400,637	435,338	496,388	513,626	558,553	560,968
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,424,025	3,596,345	4,335,874	4,443,057	4,626,043	4,857,178

ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles)	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16	dic-16	jun-17
INGRESOS FINANCIEROS	618,152	658,817	686,990	360,316	746,532	409,336
GASTOS FINANCIEROS	149,911	144,191	151,570	77,558	161,691	96,926
MARGEN FINANCIERO BRUTO	468,242	514,627	535,420	282,758	584,842	312,410
Provisiones (por Malas Deudas e Inversiones)	99,014	135,919	117,230	44,148	102,731	68,360
MARGEN FINANCIERO NETO	369,227	378,708	418,189	238,610	482,110	244,050
Ingresos Netos por Servicios Financieros	1,684	4,717	13,560	11,426	24,788	13,288
Venta de cartera	0	0	1,799	-129	2,676	0
MARGEN OPERACIONAL	370,911	383,425	433,549	249,907	509,574	257,338
GASTOS ADMINISTRATIVOS	245,978	263,342	290,062	166,596	341,509	178,341
Personal y Directorio	156,291	162,505	184,561	99,956	213,348	112,018
Generales	89,686	100,837	105,501	66,640	128,161	66,322
MARGEN OPERACIONAL NETO	124,933	120,083	143,487	83,311	168,065	78,997
Otras Provisiones y Depreciación	15,029	20,801	18,882	12,045	24,677	11,840
Ingresos / Gastos No Operacionales	2,832	2,389	4,890	386	-1,733	3,192
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PART.	112,737	101,670	129,495	71,652	141,655	70,349
Impuesto a la Renta	31,703	32,624	35,097	20,307	38,993	20,322
UTILIDAD NETA DEL AÑO	81,034	69,046	94,398	51,345	102,662	50,027

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE AREQUIPA

INDICADORES FINANCIEROS	dic-13	dic-14	dic-15	jun-16	dic-16	jun-17
Liquidez						
Disponible / Depósitos totales	0.23	0.30	0.27	0.27	0.27	0.27
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	0.84	1.02	0.93	0.94	0.94	1.00
Fondos Disponibles / Total Activo	0.19	0.24	0.21	0.21	0.21	0.22
Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista	-	-	-	-	-	-
Colocaciones Netas/ Depósitos Totales	0.94	0.87	0.88	0.91	0.94	0.92
Colocaciones Netas / Fondo Total	0.89	0.83	0.83	0.88	0.90	0.89
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	4.67%	5.85%	3.69%	5.51%	4.37%	4.58%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	5.00	5.14	7.42	4.86	6.16	5.99
Liquidez MN	30.26%	32.66%	22.37%	27.31%	22.92%	24.71%
Liquidez ME	43.32%	66.46%	87.50%	57.32%	82.05%	82.87%
Ratio Inversiones Líquidas (RIL) MN	5.58%	6.80%	8.61%	22.75%	27.74%	28.33%
Ratio Inversiones Líquidas (RIV) ME	-	-	-	-	6.68%	5.14%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) MN	122.75%	146.12%	143.07%	134.69%	132.48%	141.59%
Ratio Cobertura Liquidez (RCL) ME	244.56%	187.49%	524.87%	344.37%	509.70%	211.87%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	14.23%	14.87%	14.60%	14.68%	14.65%	14.18%
Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	9.71%	10.20%	9.85%	9.65%	10.14%	11.20%
Pasivo / Patrimonio (veces)	7.55	7.26	7.73	7.65	7.28	7.66
Pasivo/Activo (Veces)	0.88	0.88	0.89	0.88	0.88	0.88
Pasivo / Capital Social y Reservas (Veces)	9.46	8.68	9.55	9.77	9.00	8.41
Colocaciones Brutas / Patrimonio (veces)	7.11	6.49	6.50	6.69	6.67	6.94
Cartera atrasada / Patrimonio	40.54%	39.06%	34.17%	35.32%	29.52%	34.86%
Compromiso Patrimonial ¹	-14.47%	-12.38%	-12.53%	-12.36%	-13.42%	-13.05%
Provisiones/Cartera Crítica ²	112.54%	107.31%	110.72%	111.25%	118.08%	115.98%
Calidad de Activos						
Cartera atrasada / Colocaciones brutas	5.70%	6.02%	5.26%	5.28%	4.43%	5.03%
Cartera Atrasada mayor a 90 días / Colocaciones Brutas	4.22%	4.24%	3.96%	3.89%	3.22%	3.70%
Cartera Problema ³ / Colocaciones Brutas	6.69%	7.96%	7.48%	7.35%	6.12%	6.56%
Cartera Problema ³ + Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM	8.46%	11.63%	10.18%	10.07%	8.53%	8.89%
Provisiones / Cartera atrasada	153.04%	163.84%	178.95%	174.23%	183.77%	167.87%
Provisiones / Cartera Problema ³	130.42%	123.99%	125.77%	125.12%	132.87%	128.69%
20 Mayores Deudores / Préstamos Brutos	0.90%	1.35%	3.81%	6.93%	1.01%	5.77%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	75.75%	78.11%	77.94%	78.47%	78.34%	76.32%
Margen Financiero Neto	59.73%	57.48%	60.87%	66.22%	64.58%	59.62%
Margen Operacional Neto	20.21%	18.23%	20.89%	23.12%	22.51%	19.30%
Margen Neto	13.11%	10.48%	13.74%	14.25%	13.75%	12.22%
ROAE ^{4,7}	21.53%	16.52%	20.26%	23.40%	19.46%	18.86%
ROAA ^{5,7}	2.53%	1.97%	2.38%	2.56%	2.29%	2.18%
Rendimiento Sobre Préstamos ⁷	22.68%	22.54%	21.68%	21.95%	20.91%	21.09%
Rendimiento Sobre Inversiones ⁷	0.76%	4.35%	7.27%	5.16%	6.27%	7.05%
Rendimiento Sobre Activos de Intermediación ⁷	18.85%	18.13%	17.14%	17.57%	16.82%	17.07%
Costo de Fondo ⁷	5.09%	4.31%	3.86%	4.10%	3.94%	4.32%
Spread Financiero ⁷	13.76%	13.82%	13.28%	13.47%	12.87%	12.75%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	3.50%	3.46%	5.18%	0.75%	-1.69%	6.38%
Eficiencia						
Gastos Administrativos / Activos ⁷	7.69%	7.50%	7.31%	7.31%	7.62%	7.60%
Gastos Administrativos / Ingresos Financieros	39.79%	39.97%	42.22%	46.24%	45.75%	43.57%
Gastos Administrativos / Margen Financiero Bruto	52.53%	51.17%	54.17%	58.92%	58.39%	57.09%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	25.28%	24.67%	26.87%	27.74%	28.58%	27.37%
Gastos Personal / Colocaciones Brutas ⁷	5.49%	5.75%	5.72%	5.84%	5.73%	5.79%
Eficiencia Operacional ⁶	52.03%	50.47%	52.37%	56.56%	56.18%	54.23%
Colocaciones Brutas / Número de Personal (en S/ Miles)	930	925	962	1,009	1,046	1,069
Otros Indicadores e Información Adicional						
Ingresos de intermediación (en S/. miles)	616,402	652,387	671,919	357,196	743,800	403,982
Costos de intermediación (en S/. miles)	138,785	128,598	126,863	67,045	144,140	85,039
Resultado de la Actividad de Intermediación (en S/ Miles)	477,617	523,789	545,056	290,151	599,660	318,943
Número de Deudores	255,092	257,211	273,041	283,594	309,364	333,595
Crédito Promedio (en S/)	11,168	10,981	11,819	12,115	12,037	11,662
Número de Personal	3,065	3,053	3,356	3,406	3,559	3,638
Número de Oficinas	94	102	108	113	132	142
Castigos LTM (en S/ Miles) ⁷	54,992	117,488	97,267	103,736	97,928	99,417
Castigos LTM / Colocaciones Brutas + Castigos LTM ⁷	1.89%	3.99%	2.93%	2.93%	2.56%	2.49%

¹(Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)²Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida³Cartera Atrasada y Refinanciada⁴Return on Average Equity⁵Return on Average Assets⁶Gastos Administrativos / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)⁷Indicadores Anualizados

**ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – CAJA AREQUIPA S.A.**

Instrumento	Clasificación Anterior (Al 31.12.16) **	Clasificación Actual	Definición de Categoría Actual
Entidad	B+	B+	La Entidad posee buena estructura financiera y económica y cuenta con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía.
Depósitos de Corto Plazo M.N. y/o M.E	EQL 2+.pe	EQL 2+.pe	Buena calidad. Refleja buena capacidad de pago de capital e intereses dentro de los términos y condiciones pactados.
Depósitos de Mediano y Largo Plazo M.N. y/o M.E	A+.pe	A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.
Primer Programa de Bonos Corporativos Primera Emisión (Hasta por S/20.00 millones)	--	(nueva) A+.pe	Refleja alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. La capacidad de pago es más susceptible a posibles cambios adversos en las condiciones económicas que las categorías superiores.

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

** Sesión de Comité del 29 de marzo de 2017.

ANEXO II

Accionistas al 30.06.2017

Accionistas	Participación
Municipalidad Provincial de Arequipa	100%
Total	100%

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Directorio al 30.06.2017

Directorio	
César Augusto Arriaga Pacheco	Presidente del Directorio - Representante del Clero.
José Vladimir Málaga Málaga	Vicepresidente del Directorio - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
José Fernando Vela Rondón	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (mayoría)
Ronald Luis Motalván Iparraquirre (*)	Director - Representante de la Municipalidad Provincial de Arequipa (minoría)
Alberto Vicente Arredondo Polar	Director - Representante de COFIDE
Diego Muñoz-Nájar Rodrigo	Director - Representante de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa
Félix Alfredo Cruz Suni	Director - Representante de los Pequeños Comerciantes y Productores de la Región de Arequipa

(*) Desde marzo de 2017.

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

Plana Gerencial al 30.06.2017

Plana Gerencial	
Wilber Dongo Díaz	Gerente Central de Negocios
Ramiro Postigo Castro	Gerente Central de Finanzas y Planeamiento
Susana Goicochea Velasco (*)	Gerente Central de Administración y Operaciones
Mary Ferrel Zeballos	Gerente de Créditos
Luis Alberto Gallegos	Gerente Estrategias de Negocios
Myrian Farfán Mujica	Gerencia de Desarrollo Comercial
Josefa Morante Alvarado	Gerente de Administración
Eduardo Zanabria Velásquez	Gerente de Tecnologías de la Información
José Concha Bedoya (**)	Gerente de Operaciones y Canales (e)
Gabriel Rebaza Manrique	Gerente de Ahorros y Servicios
Manuel Chacaltana Cortez	Gerente de Finanzas
Juan José Quiroz Barco	Gerencia de Planeamiento y Control
Carlos Rodríguez Martínez	Gerente Legal
Maria Ninavilca Paniura	Gerente de Riesgos
Alejandro Guevara Salinas	Gerente de Auditoría

(*) Desde mayo de 2017.

(**) Desde abril de 2017.

Fuente: Caja Arequipa / Elaboración: Equilibrium

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACION O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.